

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

Santo Domingo, D. N.
05 de marzo, 2025.

IDC/DE-2503007

Al : Señor
Héctor Antigua Frías,
Enc. Departamento de Compras
Su Despacho.

Vía : Señora
María Josefina Camilo,
Subdirectora Administrativa.
Su Despacho.

Asunto : Autorización Orden Mantenimiento.

Anexo : Oficio No.IDC/DA-051, de fecha 28/02/2025,
del Enc. Depto. Administrativo.

Muy cortésmente, le estamos autorizando la orden abierta, por valor de **RD\$400,000.00** (Cuatrocientos mil Pesos), para el mantenimiento de la flotilla de vehículos propiedad de este Instituto, que no disponen de garantía de la casa.

Muy atentamente

Leonidas Balista Díaz,

Director Ejecutivo

LBD/mf

